

**Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Nacional de Pediatría
S.U.T.I.N. Ped.**



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Acta de la Cuarta Sesión Extra Ordinaria**

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 20 de octubre del año dos mil veinticinco, en el aula Sindical de la Oficia Sindical, sitio en la Avenida de los Insurgentes Sur, número 3700 letra "C", de la Colonia Insurgentes Cuicuilco de la Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, se da inicio a la **Cuarta Sesión Extra Ordinaria 2025**, del Comité de Transparencia, estando presentes la C. Inés Judith Gutiérrez Belmont, Titular de la Secretaría de Acción Femenil y Titular de la Unidad de Transparencia, asimismo, en su Calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del SUTINPed; la C. María de Lourdes Esparza Castillo, Titular de la Secretaría de Turismo, en su calidad de Vocal del Comité de Transparencia del SUTINPed; y el C. L.T.F Leonel Pena Valenzuela, Titular de la Secretaría de Organización y Vocal del Comité de Transparencia del SUTINPed. Quienes somos Representantes designados legalmente por la C. Enf. Yolanda Francisco Hernández, Titular de la Secretaría General del SUTINPed., lo que antecede en vía de los efectos correspondientes. -----

Orden del día

- 1.- Lectura de la solicitud **480047300000225**.
- 2.- Lectura del Proyecto de la contestación correspondiente a la solicitud **480047300000225**.
- 3.- Asuntos Generales:

Se procede a poner en votación el Orden del día, y de igual modo a consideración de los propios integrantes, quienes lo aprobamos por unanimidad.

Aprobado el Orden del día se procede a su desahogo;

1.- Lectura al Proyecto de Contestación correspondiente a la respuesta otorgada por las secretarías mencionadas en la solicitud, el cual se circuló entre los integrantes, una vez hecho lo anterior es puesto a su consideración para que realicen, las observaciones y/o comentarios que estimen pertinentes, concediéndose el uso de la palabra, no habiendo solicitud en dicho sentido, se somete a votación el proyecto, con los siguientes resultados:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA	CARGO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
ENF. INES JUDITH GUTIERREZ BELMONT	PRESIDENTE	X	-	-
LCDO. LEONEL PENA VALENZUELA	SECRETARIO	X	-	-
C. MARÍA DE LOURDES ESPARZA CASTILLO	VOCAL	X	-	-
Resultados		3	0	0



**Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Nacional de Pediatría
S.U.T.I.N. Ped.**



Por lo que el mismo es **APROBADO** por unanimidad.

Leído, discutido y aprobado el proyecto se emite lo siguiente:

Ordinaria-
05/2025/480047300000225

Primero. - *Inexistencia de la información en razón que no se percibe ningún ingreso por pertenecer a cualquier Secretaría del CEG, y por obviedad de su cuestionamiento no hubo necesidad de enviar a cada uno de los titulares de las propias Secretarías de nuestro Comité.*

Segundo. - *Por cubrir las vacantes por deserción del titular de la Secretaría, aunado por las necesidades de servicios con los afiliados del Sindicato.*

Tercero. - *Que para ser afiliado se requiere primordial y necesariamente ser trabajador del propio Instituto Nacional de Pediatría. En este sentido, no se localizó ningún documento en referencia, por lo que se declara la inexistencia de la información de hoja curricular y/o cédula profesional de cualquier afiliación a nuestro Sindicato.*

De igual modo, se le hace saber los méritos de cualquier afiliado para ejercer cargo sindical se requiere el cumplir con los requisitos establecidos en nuestro ordenamiento sindical, que a letra dice:

“ARTÍCULO 22.- Todos los trabajadores de base afiliados al SUTINPed. podrán ocupar cargos sindicales, previo cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias y que reúnan los siguientes requisitos:

I. Estar en pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones sindicales.

II. No haber observado conducta antisindical en detrimento del Sindicato.

III. Acreditar ante la Comisión Electoral del SUTINPed. con pruebas documentales, que se reúnen los requisitos exigidos.

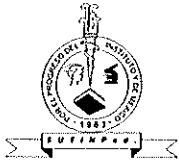
IV. No tener antecedentes o ideologías contrarias a la organización.

V. Tener 18 años cumplidos”.

No habiendo más asuntos que tratar en la presente sesión, se da por concluida la Cuarta Sesión Extra Ordinaria de 2025, el día 20 de octubre de 2025, siendo las 15:00 horas, firmando al margen y al calce para constancia quienes pudieron y quisieron firmar-----

PRESIDENTE

**ENF. INES JUDITH GUTIERREZ
BELMONT**



**Sindicato Único de Trabajadores del
Instituto Nacional de Pediatría
S.U.T.I.N. Ped.**



ATENTAMENTE

SECRETARIO

VOCAL

LCDO. LEONEL PENA VALENZUELA

C. MARÍA DE LOURDES ESPARZA
CASTILLO